



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2023-00044522-UNC-ME#FCQ- Concurso No Docente Cat. 4 Ag Perez Daher

VISTO:

El Concurso interno convocado por RD-2023-937-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3664/1 (Agrupamiento Administrativo) para cumplir funciones en la Escuela de Posgrado de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 28 del presente y aprobado por RD-2023-1149-E-UNC-DEC#FCQ;

Lo dispuesto por el Decanato a orden 31 del expte de referencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por concurso, a partir del 01-07-2023, a la Sra. Erica Lorena PEREZ DAHER (Legajo N° 49.003) en un cargo categoría 3664/1 (Agrupamiento Administrativo), para cumplir funciones en la Escuela de Posgrado de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 07:30 a 14:30 hs y una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por el Decreto PEN N° 366/06 y lo dispuesto en la RD-2023-937-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 2º: Dejar sin efecto a partir del 01-07-2023, la designación por concurso a la Sra. Erica Lorena PEREZ DAHER (Legajo N° 49.003) en un cargo categoría 3666/1 (Agrupamiento Administrativo), de esta Facultad según RD-2022-1638-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 01-07-2023, el suplemento por mayor responsabilidad otorgado a la Sra. Erica Lorena PEREZ DAHER (Legajo N° 49.003) por RD-2022-1948-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

